



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



## Proceso de actualización de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050

Presentación ante la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República del Perú

**Albina Ruiz**  
**Ministra del Ambiente**  
05 de Septiembre de 2023



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



# Importancia de la ENCC al 2050

---

# Importancia de la ENCC al 2050



Es una política nacional y el **principal instrumento de gestión integral del cambio climático** y está reconocido por la Ley Marco sobre Cambio Climático y su Reglamento.



El cambio climático es un **tema transversal incluido en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050**, siendo parte de los desafíos que el país tiene que afrontar.



De este modo, **la Estrategia es una política multisectorial** que requiere la articulación y compromiso de diversos sectores de Estado.



Territorio



Población



Ecosistema



Actividades productivas



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



# Proceso de construcción de la ENCC al 2050

---

# Proceso de construcción de la ENCC al 2050

## Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050



Delimitación, enunciación y estructuración del **problema público.**

Determinación de la situación futura deseada y selección de **alternativas de solución.**

Elaboración de los **objetivos prioritarios e indicadores** y elaboración de lineamientos.

Identificación de **servicios y estándares de cumplimiento** e indicadores.

Identificación de las **actividades operativas de los servicios** y alineamiento de la política.

E1



21 octubre 2021

E2



06 mayo 2022

E3



Agosto 2023  
Última ronda de revisión de  
CEPLAN

E4

En mejora y actualización

Avance: 60 %

E5

En mejora y actualización

Avance: 60 %

# Objetivos prioritarios

MINAM	>	1	Reducir el riesgo climático en los sujetos vulnerables (población, ecosistemas, bienes y servicios)
MINEM	>	2	Mitigar las emisiones de GEI en los procesos energéticos
MTC	>	3	Reducir las emisiones de GEI en el transporte a nivel nacional
MINAM	>	4	Reducir las emisiones de GEI por uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura
MIDAGRI	>	5	Reducir las emisiones de GEI en agricultura
PRODUCE	>	6	Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero en el uso de sustancias químicas refrigerantes y en los procesos industriales
MINAM	>	7	Mejorar la gobernanza en materia de cambio climático en los actores estatales y no estatales

- Objetivos a cargo del Minam, en el marco de sus competencias y funciones.
- Objetivos a cargo otros sectores gubernamentales, en el marco de sus competencias y funciones.

# Articulación con otras políticas

La ENCC al 2050 busca la complementariedad entre políticas nacionales para alcanzar los objetivos nacionales hacia un desarrollo resiliente al cambio climático y con bajas emisiones de GEI.





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



# Próximos pasos en el proceso de la ENCC al 2050

---

# Próximos pasos

---



**Finalizar la elaboración del cuarto entregable:** “Identificación de servicios y estándares de cumplimiento e indicadores”, **y del quinto entregable:** “Identificación de las actividades operativas de los servicios y alineamiento de la política nacional”, respectivamente.

Contar con la **aprobación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN** para ambos entregables mencionados.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



# Avances en la Ley Marco sobre Cambio Climático y su Reglamento

---

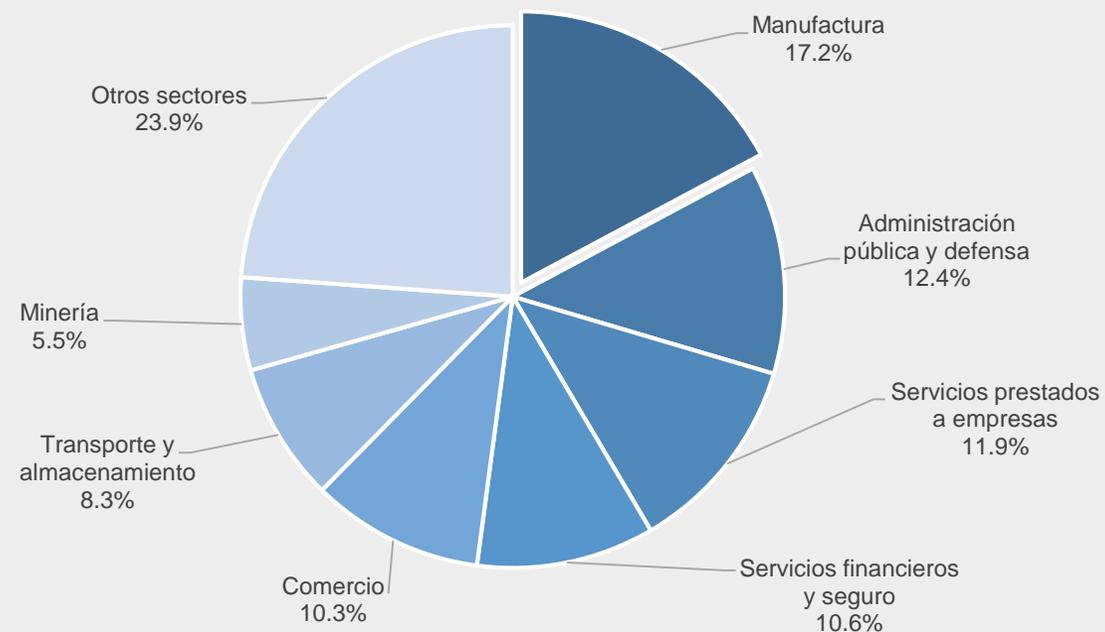
# Avances de la Ley Marco sobre Cambio Climático y su Reglamento: Mitigación

## Huella de Carbono Perú



- **650 organizaciones han medido su huella de carbono**, de los cuales **175 han sido verificados** por un organismo de evaluación y conformidad independiente y según estándares internacionales.
- **58 han reducido sus emisiones de GEI**, en un año, y **22 han demostrado una reducción de GEI sostenida** en el tiempo (más de dos años).

## Organizaciones en la HC-Perú



Fuente: Elaboración propia

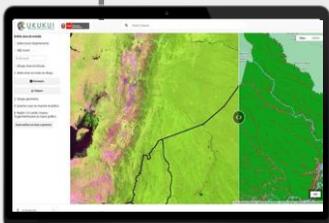
# Avances de la Ley Marco sobre Cambio Climático y su Reglamento: Mitigación

## Registro Nacional de Medidas de Mitigación



- **Recopila, registra, monitorea y gestiona la información** del nivel de avance en la implementación las medidas de mitigación desarrolladas en el país.
- Gestiona las transferencias de sus Unidades de Reducción de Emisiones o Incremento de Remociones de Gases de Efecto Invernadero (URE), conocidas también como créditos/bonos de carbono.

## Ukukui



- Permite visualizar la deforestación sobre la base del **Nivel de Referencia de Emisiones Forestales**.
- Contiene **Mapas de Deforestación**.
- Aportará información para promover proyectos de inversión privada con medidas de reducción de emisiones por deforestación.

# Avances de la Ley Marco sobre Cambio Climático y su Reglamento: Adaptación



## Plan Nacional de Adaptación

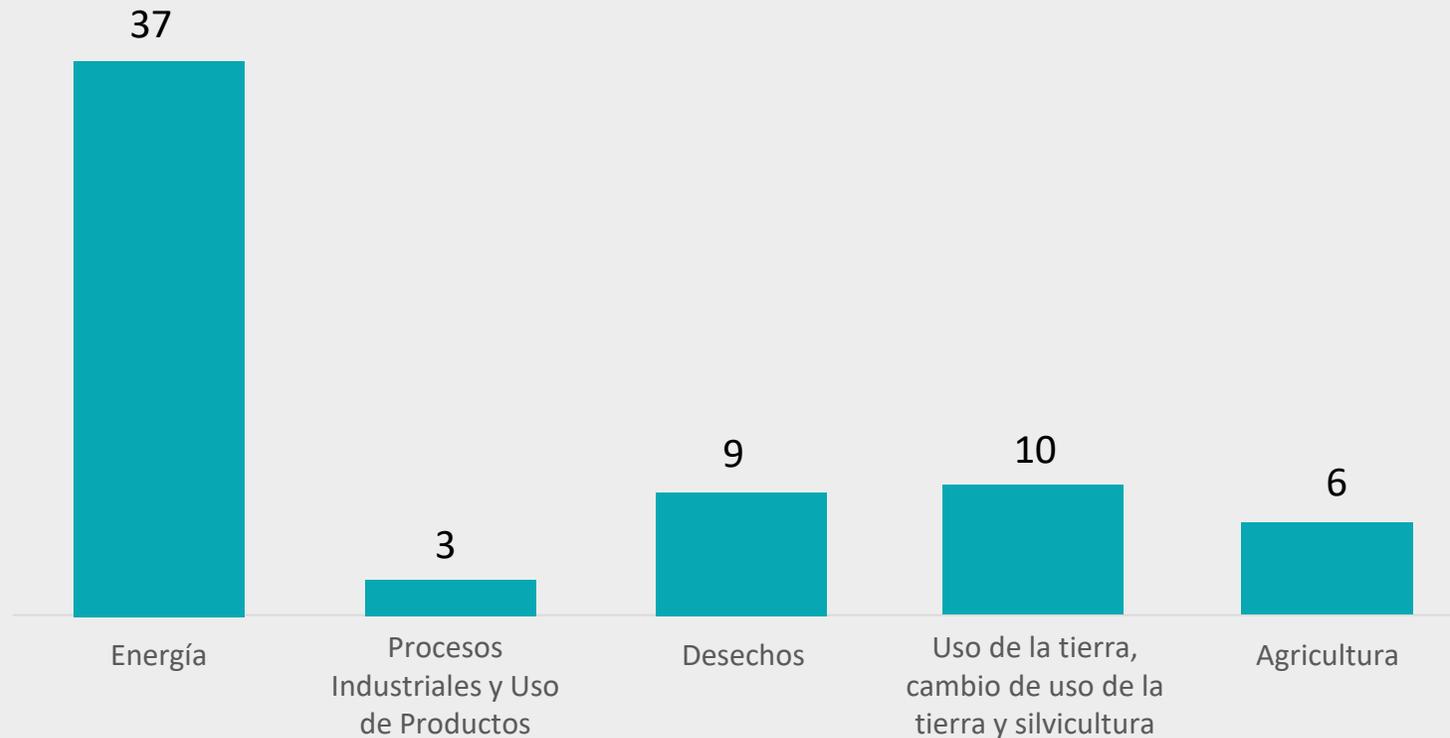
- Cuenta con mapas de escenarios de riesgo ante los efectos del cambio climático, que **simulan el clima futuro al 2050** y el posible el incremento o disminución de la precipitación y de la temperatura a nivel nacional, a una resolución de 5 km.

## Plataforma para el Monitoreo y Evaluación de las Medidas de Adaptación al Cambio Climático

- Se cuenta con el prototipo de esta plataforma que sistematizará progresivamente la implementación de las medidas de adaptación, su evaluación y el logro de resultados.



## Medidas de mitigación por sector de emisión



- En el año 2023, se incorporó la medida “Conservación y gestión sostenible de turberas amazónicas”.
- En el 2022 se incorporaron 2 medidas: la medida de UTCUTS (“Gestión efectiva de Áreas de Conservación de Regional”, a cargo de SERNANP) y de Procesos Industriales (“Reemplazo de refrigerantes alternativos”, a cargo de PRODUCE) y se actualizó 1 medida de Procesos Industriales (“Óxido Nitroso”, a cargo de PRODUCE).

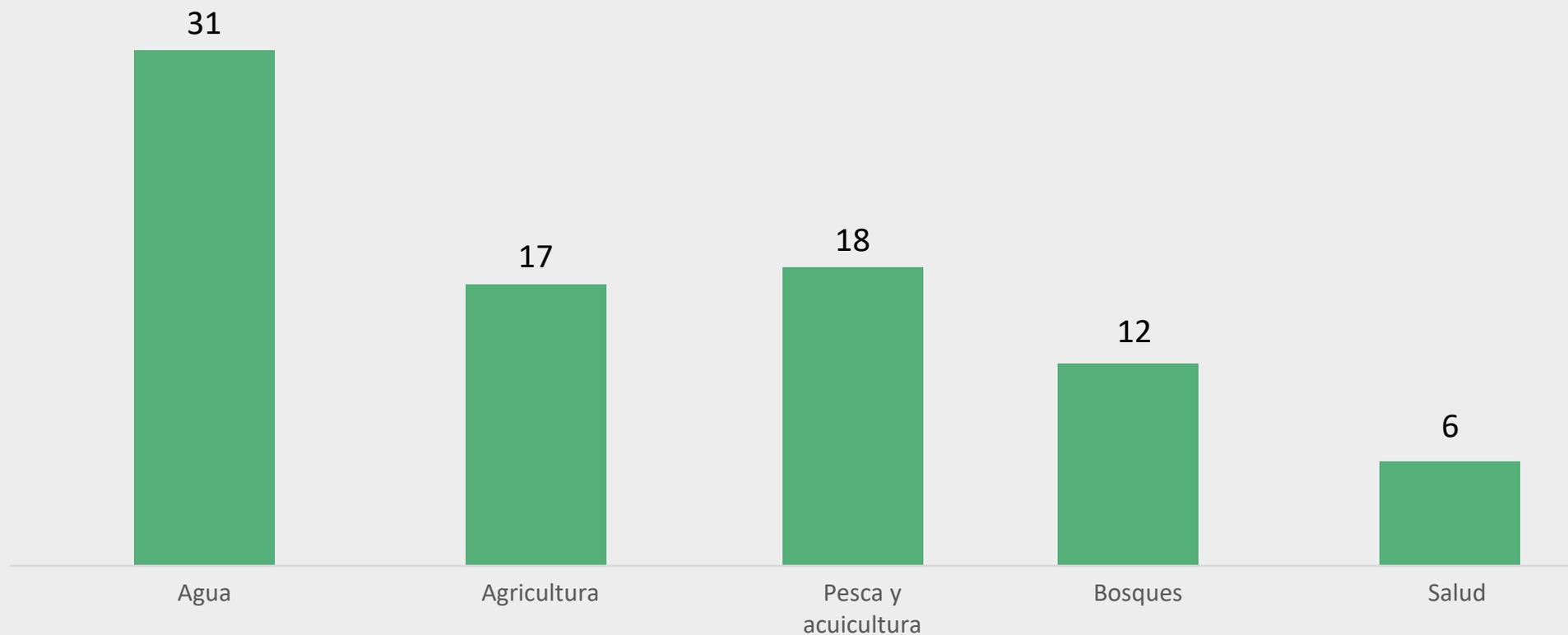


PERÚ

Ministerio del Ambiente



## Medidas de adaptación por área temática



Sectores involucrados: MINSA, PRODUCE, MIDAGRI, VIVIENDA, MINEM, MINAM



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



# CASO: “CONTAMINACIÓN DE LOS RÍOS CENEPA Y SANTIAGO”

Albina Ruiz  
Ministra del Ambiente  
05 de Septiembre de 2023



# PROBLEMÁTICA



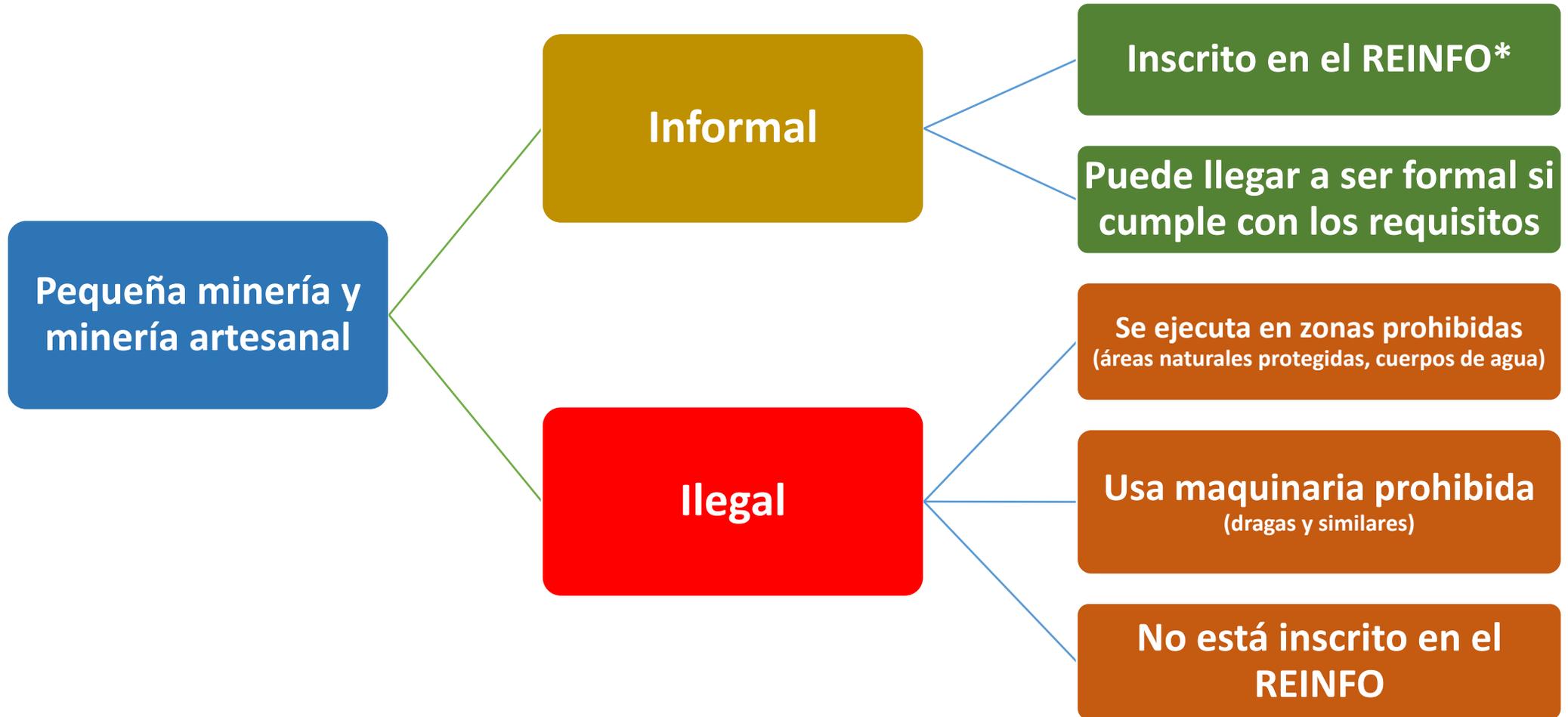
- **Afectación de la cobertura boscosa debido a las actividades de minería y tala ilegal** de especies maderables en la provincia de Condorcanqui (distritos de El Cenepa y Río Santiago) que afecta a las comunidades nativas Awajun y Wampis<sup>1</sup>.
- **Afectación de los ríos El Cenepa<sup>2</sup> y Santiago<sup>3</sup>** como consecuencia del desarrollo de las **actividades mineras ilegales** en la provincia de Condorcanqui.
- **Afectación ambiental por el desarrollo de minería ilegal** en las comunidades nativas de San Juan, Belén, Fortaleza y la quebrada Pasticillo, distrito de Santiago, de la provincia de Condorcanqui.

<sup>1</sup> Asociación denominada Gobierno Territorial Autónomo Wampis – GTANW.

<sup>2</sup> Informe Técnico N° 0020-2022-ANA-AAA.M-ALA.CHCH/LCM (Registro N° 2022-E01-121440).

<sup>3</sup> Informe Técnico N° 0019-2022-ANA-AAA.M-ALA.CHCH/LCM (Registro N° 2022-E01-121440).

# DIFERENCIA ENTRE MINERÍA INFORMAL E ILEGAL



\* Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) - [LINK](#)



# COMPETENCIAS EN LA FORMALIZACIÓN DE LA MINERÍA



**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**

- MINEM conduce el proceso de formalización (Evalúa y propone la política, conduce el REINFO, aprueba normativa)



**GOBIERNOS REGIONALES**

- Los gobiernos regionales aprueban el Instrumento de gestión ambiental para la formalización (IGAFOM)
- Ejerce la fiscalización ambiental y de seguridad



**ANA**

- Emite opinión al IGAFOM
- Otorga autorizaciones para uso del agua
- Supervisa la calidad del agua



**OEFA**

- Puede disponer el acompañamiento a las labores de supervisión ambiental que realiza el Gobierno Regional



**SUNAT**

- Administra el registro único de compradores de mercurio y cianuro
- Fiscaliza y controla los insumos químicos



**El MINAM emite opinión vinculante a las propuestas normativas del MINEM.**



# COMPETENCIAS EN EL CONTROL DE LA MINERÍA ILEGAL



**Fiscalía de la Nación**

- Conduce las acciones de interdicción



**Ministerio del Interior – PNP**

- Aprueba lineamientos para fortalecer la lucha contra la minería ilegal
- Gestiona y ejecuta la interdicciones



**Ministerio de Defensa - DICAPE**

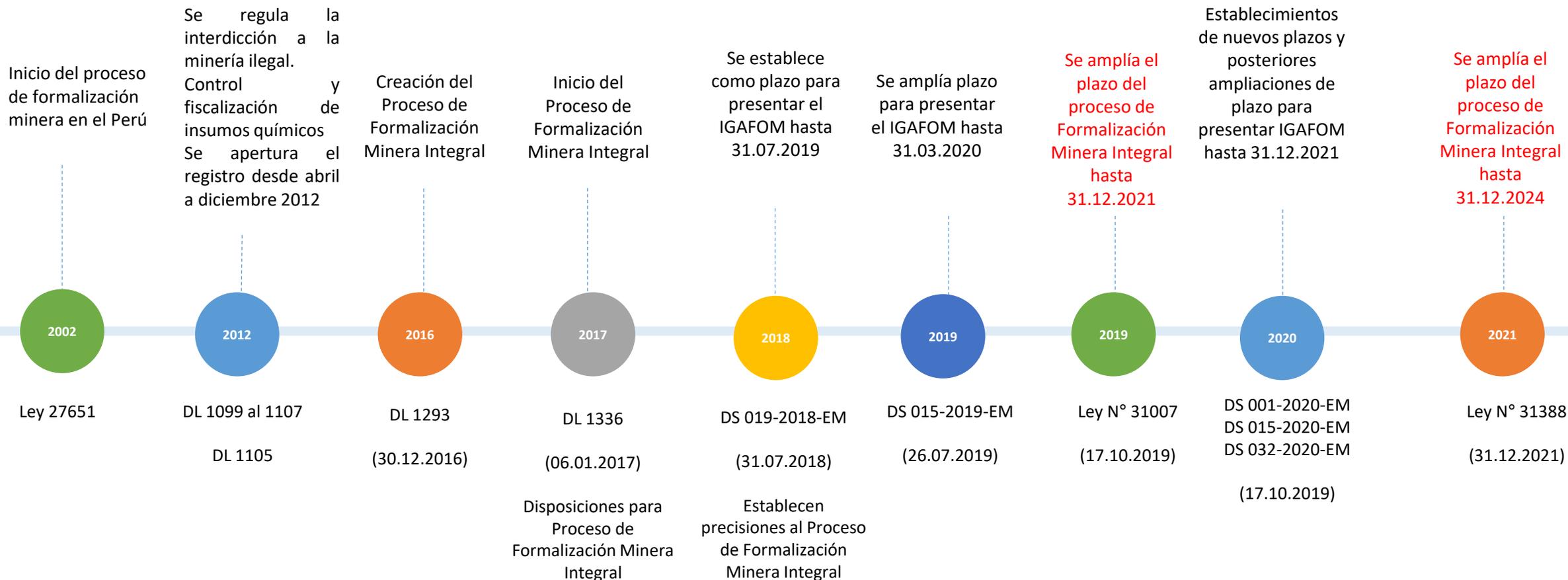
- Gestiona y ejecuta la interdicciones en zonas acuáticas (ejemplo, ríos en minería aluvial)



**SUNAT**

- Fiscaliza y controla el Registro de compradores de mercurio y cianuro y de los insumos químicos.

# LÍNEA DE TIEMPO PROCESO DE FORMALIZACIÓN



# ACCIONES EN MATERIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - OEFA

<b>Ejecución de Acciones de Supervisión</b>	<p><b><u>Administrado del sector hidrocarburos lote 116: Frontera Energy del Perú S.A.</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>1. Plan de abandono:</b> Presentado a MINEM en agosto del 2021. El estudio ha sido observado, teniendo plazo hasta el 30.sep.2023 para subsanar observaciones.</li><li><b>2. Ejecución de acciones en Lote 116 (desde 2019):</b> 06 acciones de supervisión al Lote 116.</li><li><b>3. Medidas administrativas (desde 2019):</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Se dictó la realización de estudios específicos por afloramientos en Kangasa y algunos incumplimientos al plan de abandono parcial.</li><li>- No se detectó afectación a la Quebrada. Kapantus.</li></ul></li></ol>
<b>Ejecución de Acciones de Fiscalización</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS) por mal manejo de residuos sólidos, muestreo de suelos y evaluación de reforestación. <b><u>Fue archivado</u></b> por subsanación durante el proceso.</li><li>2. PAS por incumplimiento al plan de abandono parcial, al no presentar monitoreo por exceso de ruido y cuestionamiento a ciertos métodos de análisis de laboratorio. PAS se encuentra <b><u>en trámite.</u></b></li></ol>

# ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGIONAL Y LOCAL - 2023

<b>GORE Amazonas (extremo minería)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ El GORE Amazonas remitió el Plan de trabajo para fiscalizar las actividades mineras ilegales en las comunidades nativas de San Juan, Belén y Fortaleza y la Quebrada Pasticillo; previstas entre el 15 al 18 de mayo de 2023.</li><li>➤ Asimismo, indicó que no cuentan con presupuesto para implementar su plan de trabajo; y que en agosto de 2023 aún existe presencia de dragas en ciertas comunidades.</li></ul>
<b>GORE Amazonas (extremo forestal)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ La Autoridad Regional Ambiental (ARA) Amazonas a fines del 2021, creó el “puesto de control forestal y de fauna silvestre” en el distrito de Río Santiago (Pto. Galilea), y ha realizado acciones conjuntas con la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Fiscalía, PNP, Ejército del Perú, Rondas campesinas e indígenas..</li><li>➤ Se ha reducido comercialización de la topa, por medidas coordinadas con Ministerio del Ambiente de Ecuador, que ha intervenido camiones de origen peruano y ha suspendido los permisos de topa.</li></ul>
<b>Administración Local del Agua Bagua - Santiago</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Administración Local del Agua informa que ha programado en el segundo semestre de 2023 una reunión virtual a fin de tomar acciones y acuerdos con la comunidades.</li></ul>
<b>Capitanía de Puerto de Yurimaguas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se destruyeron 3 ‘balsas traca’ y 6 ‘balsas peque peque’ en la cuenca del río Comaina cerca a la comunidad nativa Kusukubain.</li></ul>



PERÚ

Ministerio del Ambiente